

Comunicado

Corte Interamericana de Derechos Humanos

Corte IDH_CP-50-2021 Español

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [AQUÍ](#)



Corte IDH
Protegiendo Derechos

CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS CLAUSURA EN COSTA RICA EL CURSO SOBRE SU JURISPRUDENCIA RESPECTO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y TRIBALES



San José, Costa Rica. 23 de julio de 2021.- El viernes 23 de julio de 2021, se clausuró el *Curso sobre la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos respecto de los Pueblos Indígenas y Tribales*, organizado por la Corte Interamericana en colaboración con el Viceministerio de la Presidencia de la República de Costa Rica.

En sus palabras de clausura la Presidenta del Tribunal, la Jueza Elizabeth Odio Benito, destacó el rol de la Corte Interamericana como *"baluarte regional, pero también nacional, para defender los derechos fundamentales de todas y todos los pobladores de nuestra región"*. Asimismo, se refirió a la relevancia de los derechos económicos, sociales y ambientales de los pueblos indígenas, que resultan fundamentales para la existencia de la democracia y del estado social de derecho. Finalmente, invitó a las personas participantes a acercarse al Tribunal, y a continuar involucrándose en este tipo de iniciativas.

Este programa, de una semana de duración, tuvo como propósito que las personas funcionarias de diversas instituciones del Poder Ejecutivo, que por la naturaleza de sus funciones trabajan directamente con asuntos relacionados a los pueblos indígenas y tribales, obtuvieran formación sobre los estándares de la Corte Interamericana relacionados especialmente a los derechos de estos pueblos.


El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.


Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana www.corteidh.or.cr o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a corteidh@corteidh.or.cr. Para la oficina de prensa contacte a Matías Ponce a prensa@corteidh.or.cr.

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a comunicaciones@corteidh.or.cr. También puede seguir las actividades de la Corte en [Facebook](#), [Twitter](#) (@CorteIDH para la cuenta en español y IACourtHR para la cuenta en inglés), [Instagram](#), [Flickr](#), [Vimeo](#), [YouTube](#), [LinkedIn](#) y [SoundCloud](#).

Corte Interamericana de Derechos Humanos. 2021.  BY-NC-ND

Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported](#)
Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses, San Pedro, San José, Costa Rica.

 (506) 2527-1600

 www.corteidh.or.cr
corteidh@corteidh.or.cr

 Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses,
San Pedro, San José, Costa Rica.